

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DAMAVAR CÍA. LTDA., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 31 DE MARZO DEL 2.013.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las 9h00, en las oficinas de la compañía **DAMAVAR CÍA. LTDA.**, situada en: Vernaza Norte Manzana 14 Villa 27, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios Partícipes de la compañía **DAMAVAR CÍA. LTDA.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Codificación de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión el C.P.A. Henry Gonzalo David Maridueña Vargas, y actúa de Secretaria la Ing. Dorys Elisa Cruz Sandoya, quien ejerce el cargo de Gerente General de la compañía **DAMAVAR CÍA. LTDA.** El Presidente de la sesión dispone que la Secretaria de la Junta cumpla con lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y proceda a dar lectura a la lista de asistentes. Acto seguido la Secretaria de la Junta forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado por cada una de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes socios: 1) Maridueña Tacuri Cecilia, de nacionalidad ecuatoriana, con C. I. No. 0925246456, por sus propios derechos, propietaria de 100 Participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US\$1,00, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 2) Maridueña Vargas Henry Gonzalo David, de nacionalidad ecuatoriana, con C. I. No. 0909158008, propietario de 240 Participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US\$1,00, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 3) Orozco Morán Mónica, de nacionalidad ecuatoriana, con C. I. No. 0918042052, propietaria de 20 Participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US\$1,00, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; 4) Peñafiel Granda Elizabeth, de nacionalidad ecuatoriana, con C. I. No. 0920248572, propietaria de 20 Participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US\$1,00, las mismas que han sido pagadas en su totalidad; y 5) Rodas Gallardo Shirley, de nacionalidad ecuatoriana, con C. I. No. 0912670171, propietaria de 20 Participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US\$1,00, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

Los socios asistentes representan la totalidad del capital social y suscrito de la compañía **DAMAVAR CÍA. LTDA.**, el mismo que asciende a la suma de US\$400,00 (Cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), representado por Cuatrocientas Participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$1,00 cada una, el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

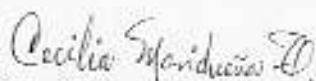
Comprobado el quórum de instalación, los socios asistentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios Participes, para tratar los siguientes puntos de orden del día: **Punto Uno;** Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.012 de la compañía **DAMAVAR CÍA. LTDA.,** y **Punto Dos:** Nombrar al Comisario, quien deberá presentar un Informe luego de la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.012. Para lo cual el Presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios Participes y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el punto uno de orden del día, acerca del cual los socios han sido debidamente informados. La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios Participes, luego de escuchar la exposición, solicita la palabra a la Ing. Dorys Elisa Cruz Sandoya, quien ejerce el cargo de Gerente General de la compañía **DAMAVAR CÍA. LTDA.;** para manifestar que, de acuerdo a la normativa societaria vigente, la Junta General de Socios Participes de la compañía que ella representa, tiene la obligación de conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.012, compuestos de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, así como sus respectivas Notas; acto seguido solicita la palabra al C.P.A. Henry Gonzalo David Maridueña Vargas, quien propone a la Sala revisar dichos Estados Financieros, ante lo cual la Sala, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos aprueba de forma unánime, Aprobar dichos Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2.012: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio. Acto seguido, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al segundo punto de Orden del día: Nombrar al Comisario para que emita su Informe respecto de los Estados Financieros de la compañía **DAMAVAR CÍA. LTDA.,** correspondientes al ejercicio económico 2.012, para lo cual la Sala propone al Economista Johnny Coca Valle, quien encontrándose presente acepta tal distinción, para acto seguido posesionarse del cargo. Así mismo, la Sala solicita a la Ing. Dorys Elisa Cruz Sandoya, quien se desempeña como Gerente General de la compañía **DAMAVAR CÍA. LTDA.,** proceda a elevar a la página de la Superintendencia de Compañías dichos Estados Financieros de acuerdo a lo acordado en esta sesión. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la sesión dispone que se conceda un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes, con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 11h00 horas.



C.P.A. David Maridueña Vargas
PRESIDENTE DE LA SESIÓN
PRESIDENTE EJECUTIVO
PROPIETARIO DE 240 PARTICIPACIONES



Ing. Doris Elisa Cruz Sandoya
SECRETARIA DE LA SESIÓN
GERENTE GENERAL



Maridueña Tacuri Cecilia
PROPIETARIA DE 100 PARTICIPACIONES



Orozco Morán Mónica
PROPIETARIA DE 20 PARTICIPACIONES



Peñafiel Granda Elizabeth
PROPIETARIA DE 20 PARTICIPACIONES



Rodas Gallardo Shirley
PROPIETARIA DE 20 PARTICIPACIONES